PROGRAMA DE CURSO

Unidad Académica : Escuela de Nutrición y Dietética

Nombre del curso: : Introducción a la Profesión

Código : NU01010910004-1

Carrera : NUTRICION Y DIETETICA

Tipo de curso : Obligatorio

Nivel: 1

Semestre : 1

Año : 2020

Créditos : 3

Requisitos : Sin requisitos

Horas presenciales : 45

Horas no presenciales : 30

Número de

estudiantes (estimados)

60

Mejoras

Debilidades detectadas versión anterior

Felipe Pardo (Prof. Coordinador versión 2019):

Según la evaluación de desempeño docente del primer semestre de 2019, las debilidades detectadas del curso fueron la metodología de las actividades prácticas y salidas a terreno, las cuales en más de una oportunidad presentaron inconvenientes que afectaron el desarrollo de estas. Por otro lado, los estudiantes no presentaron disconformidad frente a los docentes que participaron de la asignatura ni del enfoque teórico de las sesiones. Es importante comprender el objetivo de esta asignatura que es mostrar a los estudiantes el quehacer profesional de un nutricionista y cual es rol que tienen en la comunidad con énfasis en los valores morales y éticos que representa la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Chile, para esto, hay que replantear las actividades que se desarrollan en este curso con el propósito de cumplir el objetivo de esta asignatura.

Plan de mejora a implementar

Para mejorar las debilidades detectadas durante el periodo académico 2019 en este curso, y en consideración de las necesarias adecuaciones en contexto sanitario (Covid-19), se emplearán metodologías centradas en clases teóricas que propicien la reflexión, mediante el acompañamiento audiovisual que permita escudriñar en el quehacer del/la Nutricionista y su labor, privilegiando las instancias de auto aprendizaje. En este contexto, las docentes del curso cumplirán un rol de guía y mediadoras en la inserción de los nuevos estudiantes en la universidad, mediante una comunicación directa y fluida. Además, y con el fin de entregar herramientas que permitan formar un profesional íntegro, se incluirán clases con foco en habilidades transversales necesarias para el buen desenvolvimiento en instancias de la vida universitaria y laboral, acordes al perfil de egreso.

PROFESOR ENCARGADO/A DEL CURSO (PEC)

Karen Andrea Basfi-fer Obregón. (kbasfifer@med.uchile.cl)

PROFESOR COORDINADOR DEL CURSO

Evelyn Bustamante González. (eveb@uchile.cl) +56998508166

DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Académica	Función	N. de horas directas
Karen Andrea Basfi-fer Obregón.	Departamento de Nutrición	PEC	45
Evelyn Bustamante González	Escuela de Nutrición y Dietética	Prof. Coordinadora	45
Francisco Bustamante	Escuela de Obstetricia y Puericultura	Prof. Invitado	3
Sandra López Arana	Departamento de Nutrición	Prof. Invitado	1,5

Propósito Formativo

Este curso permite al estudiante:

Asociar, en el marco de un contexto histórico y actual, el rol del nutricionista en las distintas áreas de desempeño de la disciplina profesional, como parte fundamental en su proceso de construcción de la identidad profesional, reconociendo distintos conceptos, métodos y técnicas que se practican en diferentes contextos e instituciones. Además, el estudiante experimentará una primera aproximación a la reflexión de la disciplina, contribuyendo a este proceso que se consolidará durante los siguientes niveles de formación, relacionándose con el curso de ciencias sociales y salud.

Competencias a las que tributa el curso								
Dominio	Competencia	Subcompetencia						
Genérico Transversal Corresponde al conjunto de competencias genéricas que integradas, contribuyen a fortalecer las competencias específicas en todos los dominios de actuación del Nutricionista, integrando equipos multi e interdisciplinarios en diferentes áreas de su desempeño, respetando principios éticos y bioéticos, demostrando liderazgo, inteligencia emocional, pensamiento crítico y reflexivo, autonomía y comunicación efectiva en contextos personales, sociales, académicos y laborales, evidenciando una activa y comprometida participación en acciones con la comunidad en pro del bienestar social, acorde con el sello de la Universidad de Chile, en la formación de profesionales del ámbito de la salud que contribuyen al desarrollo del país.	Competencia 1 Actuar según principios éticos, morales y directrices jurídicas en el ejercicio de la profesión.	Subcompetencia 1.1 Aplicando los principios de la ética profesional en el quehacer profesional.						

Genérico Transversal

Corresponde al conjunto de competencias genéricas que integradas, contribuyen fortalecer competencias específicas en todos los dominios de actuación del Nutricionista, integrando equipos multi interdisciplinarios en diferentes áreas de su desempeño, respetando principios bioéticos, demostrando éticos liderazgo, inteligencia emocional, pensamiento crítico reflexivo, autonomía y comunicación efectiva en contextos personales, sociales, académicos y laborales, evidenciando una activa y comprometida participación en acciones con la comunidad en pro del bienestar social, acorde con el sello de la Universidad de Chile, en la formación de profesionales del ámbito de la salud que contribuyen al desarrollo del país.

Competencia 1

Actuar según principios éticos, morales y directrices jurídicas en el ejercicio de la profesión.

Subcompetencia 1.2

Respetando aspectos científicos, filosóficos, políticos, sociales y religiosos, en el quehacer profesional.

Genérico Transversal

Corresponde al conjunto de competencias genéricas que integradas, contribuyen а fortalecer competencias específicas en todos los dominios de actuación del Nutricionista, integrando equipos multi interdisciplinarios en diferentes áreas de su desempeño, respetando principios éticos bioéticos, demostrando ٧ liderazgo, inteligencia emocional, pensamiento crítico reflexivo, У autonomía y comunicación efectiva en contextos personales, sociales, académicos y laborales, evidenciando una activa y comprometida participación en acciones con la comunidad en pro del bienestar social, acorde con el sello de la Universidad de Chile, en la formación de profesionales del ámbito de la salud que contribuyen al desarrollo del país.

Competencia 1

Actuar según principios éticos, morales y directrices jurídicas en el ejercicio de la profesión.

Subcompetencia 1.3

Respetando las disposiciones que regulan el funcionamiento de cada organización, establecimiento o unidad, en las diferentes áreas de desempeño profesional.

Genérico Transversal

Corresponde al conjunto de competencias genéricas que integradas, contribuyen а fortalecer competencias específicas en todos los dominios de actuación del Nutricionista. integrando equipos multi interdisciplinarios en diferentes áreas de su desempeño, respetando principios éticos bioéticos, demostrando inteligencia emocional. liderazgo, reflexivo, pensamiento crítico У autonomía y comunicación efectiva en contextos personales, sociales. académicos y laborales, evidenciando una activa y comprometida participación en acciones con la comunidad en pro del bienestar social, acorde con el sello de la Universidad de Chile, en la formación de profesionales del ámbito de la salud que contribuyen al desarrollo del país.

Competencia 2

Interactuar con individuos v mediante grupos, una efectiva comunicación verbal y no verbal, en la perspectiva de fortalecer el entendimiento y construir acuerdos entre los diferentes actores, teniendo en cuenta el contexto sociocultural v la situación a abordar, acorde con principios éticos.

Subcompetencia 2.1 Comunicándose de manera efectiva con individuos y grupos, considerandos aspectos como asertividad, empatía, respeto, entre

otras, de acuerdo al

contexto sociocultural.

Genérico Transversal

Corresponde al conjunto de competencias genéricas que integradas, fortalecer contribuyen las competencias específicas en todos los dominios de actuación del Nutricionista, integrando equipos multi interdisciplinarios en diferentes áreas de su desempeño, respetando principios éticos bioéticos, demostrando ٧ liderazgo, inteligencia emocional, pensamiento crítico У reflexivo, autonomía y comunicación efectiva en contextos personales, sociales, académicos y laborales, evidenciando una activa y comprometida participación en acciones con la comunidad en pro del bienestar social, acorde con el sello de la Universidad de Chile, en la formación de profesionales del ámbito de la salud que contribuyen al desarrollo del país.

Competencia 2

Interactuar con individuos y grupos, mediante una efectiva comunicación verbal y no verbal, en la perspectiva de fortalecer el entendimiento y construir acuerdos entre los diferentes actores, teniendo en cuenta el contexto sociocultural y la situación a abordar, acorde con principios éticos.

Subcompetencia 2.2

Comunicándose correctamente, en forma oral y escrita, considerando aspectos de vocabulario, gramática y ortografía.

Intervención en Alimentación y Nutrición

Se refiere al ámbito de desempeño del Nutricionista que en el proceso formativo, potencia la capacidad de mediación a nivel individual o colectivo, destinada a evaluar y modificar el curso de una situación alimentaria y nutricional ٧ de sus factores condicionantes, en el marco de la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, a través de la atención dietética o dietoterapéutica, educación alimentario nutricional, comunicación educativa, vigilancia alimentario nutricional, seguridad alimentaria; complementación alimentaria, inocuidad de los alimentos, entre otras estrategias, considerando la diversidad cultural y respetando los derechos de las personas y las normas éticas y bioéticas.

Competencia 2

Recomendar

alimentación saludable a individuos y comunidades sanas en diferentes etapas del ciclo vital, para prevenir alteraciones del estado nutricional y carencias específicas, considerando disponibilidad de alimentos y aspectos biopsicosociales, acorde a principios éticos y bioéticos.

una

Subcompetencia 2.3

Analizando cualitativa y cuantitativamente la ingesta alimentaria en individuos y poblaciones, a través del ciclo vital.

Intervención en Alimentación y Nutrición

Se refiere al ámbito de desempeño del Nutricionista que en el proceso formativo, potencia la capacidad de mediación a nivel individual o colectivo, destinada a evaluar y modificar el curso de una situación alimentaria nutricional У de sus factores condicionantes, en el marco de la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, a través de la atención dietética o dietoterapéutica, educación alimentario nutricional, comunicación educativa, vigilancia alimentario nutricional, seguridad alimentaria; complementación alimentaria, inocuidad de los alimentos, entre otras estrategias, considerando la diversidad cultural y respetando los derechos de las personas y las normas éticas y bioéticas.

Competencia 2

Recomendar una alimentación saludable a individuos y comunidades sanas en diferentes etapas del ciclo vital, para prevenir alteraciones del estado nutricional У carencias considerando específicas, disponibilidad de alimentos У aspectos biopsicosociales, acorde a principios éticos y bioéticos.

Subcompetencia 2.4

Aplicando técnicas antropométricas para la evaluación del estado nutricional en personas sanas y enfermas, a través del ciclo vital.

Intervención en Alimentación y Nutrición

Se refiere al ámbito de desempeño del Nutricionista que en el proceso formativo, potencia la capacidad de mediación a nivel individual o colectivo, destinada a evaluar y modificar el curso de una situación alimentaria nutricional ٧ de sus factores condicionantes, en el marco de la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, a través de la atención dietética o dietoterapéutica, educación alimentario nutricional, comunicación educativa, vigilancia alimentario nutricional, seguridad alimentaria; complementación alimentaria, inocuidad de los alimentos, entre otras estrategias, considerando la diversidad cultural y respetando los derechos de las personas y las normas éticas y bioéticas.

Competencia 2

Recomendar una alimentación saludable a individuos y comunidades sanas en diferentes etapas del ciclo vital, para prevenir alteraciones del estado nutricional carencias У específicas. considerando disponibilidad de alimentos y aspectos biopsicosociales, acorde a principios éticos y bioéticos.

Subcompetencia 2.5

Clasificando estado nutricional global, composición corporal y estado visceral, en personas sanas y enfermas, a través del ciclo vital

Resultado de aprendizaje

Distingue dimensiones del rol del nutricionista, en sus múltiples áreas, instituciones y contextos, desde una perspectiva histórica y actual, para explicar los cambios acontecidos en la formación, el objeto de estudio y el ejercicio de la profesión.

Aplica estrategias de evaluación nutricional básicas y referenciales en su comunidad o contexto inmediato, para contribuir en la solución de problemas referentes a la alimentación y estilo de vida detectados, brindando recomendaciones basadas en las guías alimentarias.

Reflexiona sobre las prácticas y discursos de la comunidad de profesionales nutricionistas en ejercicio en los diversos contextos laborales, diferenciando o evaluando la utilidad de conceptos, métodos, técnicas, parámetros y habilidades desarrolladas en cada ámbito, para construir su identidad profesional.

Metodologías de enseñanza y aprendizaje						
Metodología	Cantidad					
Clases expositivas (u-cursos)	9					
Clase sincrónica (zoom)	1					
Sesión de Vídeos	3					

1etodología	Cantidad	Ponderación
nsayo N° 1	1	10%
nsayo N° 2	1	20%
Participación foros	2	10%
Control	1	20%
Trabajos	1	10%
Entrevistas	1	15%
Encuestas	1	15%
	Total %	100%
Nota de presentación a examen	1	70%
Examen	1	30%
Nota Final	1	100%

Unidades		
Unidad I: Formación de r	nutricionistas	
Encargado	Logros	Acciones Asociadas
	Escribe acerca de su identidad, su familia, sus gustos, deseos y necesidades, entre otros aspectos personales	
Karen Andrea Basfi-fer O.	Describe los elementos motivacionales por los cuales decide postular a la carrera de nutrición en la Universidad de Chile.	
Evelyn Bustamante G.	Reconoce principales estamentos de la facultad.	Trabajo de entrevista guiadas a los diferentes actores de la comunidad universitaria.
	Interpreta las diferencias entre disciplina, profesión, rol y perfil de egreso.	Presentación de informe escrito de entrevistas relacionado a problemas de alimentación y estilo de vida en la comunidad universitaria.
	Reconoce los fundamentos de la comunicación en la labor del nutricionista.	Actividad sincrónica de conversación en grupos a través de plataforma meet
	Describe la importancia de la ética en la profesión.	Revisión de lectura complementaria acerca de la historia y evolución de la nutrición.
	Indica las necesidades de alimentación y estilo de vida de la comunidad Universitaria.	
Unidad II: Contexto histo	órico y actual del Nutricionista	
Encargado	Logros	Acciones Asociadas
	Identifica el rol del nutricionista en la sociedad desde su contexto histórico.	Clases expositivas.
	Describe los programas alimentarios, guías de alimentación saludable y evolución del perfil epidemiológico del país.	
Karen Andrea Basfi-fer O. Evelyn Bustamante G.	Distingue los cambios acontecidos en la formación, el objeto de estudio y el ejercicio de la profesión.	Foro de discusión y análisis de la importancia del nutricionista en la sociedad.
	Explica las acciones del profesional nutricionista en la solución de los problemas relacionados con la alimentación y el estilo de vida.	
	Describe las características vocacionales claves y competencias generales para el desempeño del nutricionista en la sociedad.	Aplicación de encuesta relacionada con vídeos de Nutricionistas.
	Comunica con un leguaje técnico propio de la disciplina sobre temas controversiales.	
	Clasifica las diferentes áreas, instituciones y entornos de desempeño del nutricionista.	

	Describe los conceptos, métodos, técnicas, parámetros y habilidades presentes en la práctica de un nutricionista.		
Unidad III: Nutrición y Al	imentación		
Encargado	Logros	Acciones Asociadas	
	Describe una alimentación saludable en base a las guías alimentarias.	Clases expositivas	
Karen Andrea Basfi-fer O. Evelyn Bustamante G.	Describe los conceptos, métodos, técnicas, valores para realizar una evaluación nutricional.	Realización de encuesta de alimentación a comunidad	
	Distingue distintos centros de abastos en el país, su público e importancia.	Presentación escrita de datos recopilados de centros de abastos.	
	Identifica algunas normativas y reglamentos que regulan el área nutricional.	Visualización de video de antropometría	
Unidad IV: Habilidades ti	ransversales		
Encargado	Logros	Acciones Asociadas	
	Identifica habilidades transversales para el ejercicio profesional	Clase expositiva: "Autoconfianza, autoestima y liderazgo".	
Karen Andrea Basfi-fer O. Evelyn Bustamante G.	Reflexiona acerca de las propias competencias, identidad, respeto y ética en el ejercicio profesional.	Reflexión escrita en ensayo final del rol social de los nutricionistas sus aspectos vocacionales y las competencias generales y experiencias observadas durante el curso.	

Bibliografía									
Carácter	Título	Autor	Edición	Idioma	Formato				
Obligatorio	Del Dietista al Nutricionista, 50 años de una profesión. http://libros.uchile.cl/391	Colegio de Nutricionistas (A.G).	Santiago, Chile. 1989. Capítulos seleccionados	Español	Libro web				
Obligatorio	Comisión autoevaluación	Escuela de Nutrición y Dietética.	Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Año 2014.	Español					
Obligatorio	<http: www.nutricionistasdec<br="">hile.cl/ix_cngrs.html></http:>	Colegio de Nutricionistas Universitarios de Chile.	Colegio de Nutricionistas de Chile A.G. 2007	Español	web				
Obligatorio	El Nutricionista y aspectos específicos de la disciplina.	Díaz E, Crovetto M et al.	Colegio de Nutricionistas de Chile A.G. 2007	Español					
Obligatorio	Norma operativa sobre inasistencias a actividades curriculares obligatorias.	Escuela de Nutrición y Dietética.	Facultad de Medicina. Universidad de Chile. 2008.	Español					
Obligatorio	Competencias del Nutricionista en el ámbito de Atención Primaria de salud.	Labraña A, Durán E, Soto D.	Revista chilena de Nutrición 32 (3):, 2005	Español					
Obligatori o	Universidad de Chile Reglamento General de los Planes Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina conducentes al Grado de Licenciado y Título	Universidad de Chile	Santiago, Chile. 2008.	Español					
Obligatori o	Guías de alimentación MINSAL.	MINSAL		Español					

	Programas alimentarios		Español	web
Obligatori	nacionales.	MINSAL		
О	http://dipol.minsal.cl/depart			
	amentos-2/nutricion- y-			
	alimentos/programas-			
	alimentarios/>			

Requisitos de aprobación

Artículo 24: El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Artículo 25: El alumno(a) que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Artículo 26: La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos. La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

Artículo 29: Aquellos cursos que contemplan una actividad de evaluación final, el programa deberá establecer claramente las condiciones de presentación a esta.

- 1. Será de carácter obligatoria y reprobatoria.
- 2. Si la nota es igual o mayor a 4.0 el estudiante tendrá derecho a dos oportunidades de evaluación final.
- 3. Si la nota de presentación a evaluación final está entre 3.50 y 3.99 (ambas incluidas), el estudiante sólo tendrá una oportunidad de evaluación final.
- 4. Si la nota de presentación es igual o inferior a 3.49, el estudiante pierde el derecho a evaluación final, reprobando el curso. En este caso la calificación final del curso será igual a la nota de presentación.
- 5. Para eximirse de la evaluación final, la nota de presentación no debe ser inferior a 5,0 y debe estar especificado en el programa cuando exista la eximición del curso.

Reglamento de asistencia

Actividades obligatorias

La modalidad de recuperación de actividades será la siguiente:

Las inasistencias debidamente justificadas a estas actividades, deberán recuperarse de acuerdo a la disponibilidad de tiempo, docentes y campo clínico. Si ellas por su naturaleza o cuantía son irrecuperables, el alumno debe cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico, en calidad de Pendiente o Reprobado, según corresponda.

- a) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, figurará como "Pendiente" en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC, o el Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el debido fundamento, tengan causa justificada (Ej, certificado médico comprobable, informe de SEMDA, causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil.
- b) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como "Reprobado" en el Acta de Calificación Final de la Asignatura con nota final 3.4.

Evaluaciones

La inasistencia a una evaluación deberá ser comunicada por la vía más expedita (telefónica – electrónica) en un plazo máximo de 24 horas, posterior a la fecha de la actividad programada.

La justificación de las inasistencias deberá ser presentada en la Secretaría de la Escuela dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de la inasistencia, certificada por los Servicios autorizados de la Facultad: Servicio Médico y Dental de los Alumnos, Servicio de Bienestar Estudiantil y Dirección de la Escuela. Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad deberá ser recuperada preferentemente en forma oral frente a comisión y de carácter acumulativo.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1,0) en esa actividad de evaluación. 1. Reglamento general de los planes de formación conducentes a las Licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, Decreto Exento Nº 23842 del 04 de julio de 2013. 2. Resolución N°1466 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina". 16 de octubre de 2008

Requisitos de aprobación y asistencia adicionales a lo indicado en decreto Exento N°23842 del 04 de julio de 2013

- La asistencia es obligatoria al 100% de las actividades del curso: clases teóricas, talleres, actividades prácticas, salidas a terreno y presentaciones finales. En caso de inasistencia, ésta debe ser debidamente justificada en un plazo máximo de 5 días hábiles, debiendo comunicar en secretaría de Docencia de la Escuela (por vía telefónica o electrónica) dentro de las primeras 24 horas.
- Las ausencias a actividades evaluadas como presentación final y visitas, no justificadas, serán calificadas con nota mínima (1.0). Actividades explicitadas como obligatorias y no evaluadas también deberán justificarse.
- Si presenta justificación, la actividad de evaluación será recuperada en forma oral, frente a una comisión. En el caso de las visitas, la actividad no es recuperable, y dependiendo del número de ausencias a éstas (mayor a 2 visitas) el alumno deberá realizar el curso en su totalidad en el próximo período académico en calidad de pendiente.
- Un porcentaje de inasistencia mayor al 20% de las actividades obligatorias y no evaluadas sin justificar, será causa de reprobación.
- La hora de inicio y término de cada sesión, corresponderá a la estipulada en el programa.

Aprobación:

Para la aprobación del curso se debe considerar las evaluaciones y sus ponderaciones. El curso se aprueba con nota mínima de 4.0

PLAN DE CLASES							
Unidades	N° sema na	Fecha	Horario	Lugar		Actividades principales	Profesor(es)
	1	08/04	10:15 - 11:45 12:00 -13:30	U-cursos	1.1 T.1	Presentación del programa, plan de mejoras del curso y perfil de egreso Entrega de instructivo para realiza Ensayo N°1: "¿Quién soy y qué profesional quiero ser?"	Karen Basfi-fer Evelyn Bustamante
			4.5 horas	No presencial		Entrega Ensayo N°1: "¿Quién soy y qué profesional quiero ser?"	Karen Basfi-fer Evelyn Bustamante
Unidad I: "Formación	2	15/04	10:15 - 11:45 12:00 -13:30	U-cursos	1.11	Clase expositiva: "Conociendo la facultad; CENUT/CES, DAE, Asistente social"	Karen Basfi-fer Evelyn Bustamante CENUT – CES
de Nutricionistas "	3	22/04	10:15 - 11:45 12:00 -13:30	U-cursos	I.IV T.2	Estudiantes de Nutrición y dietética (actividad sincrónica) Entrega instructivo para "Entrevista a profesores de la Escuela"	Karen Basfi-fer Evelyn Bustamante
	4	29/04	4.5 horas	No presencial		Realización de "Entrevista a profesores de la Escuela" y entrega de informe.	Karen Basfi-fer Evelyn Bustamante Tutores (escuela Nut. Y dietética)
		06/05		libre		Día del Nutricionista	
	5	13/05	4.5 horas	No presencial		Realización informe de Entrevista	Karen Basfi-fer Evelyn Bustamante
	6	20/05	10:15 - 11:45 12:00 -13:30	U-cursos	II.I	Clase expositiva: "Evolución de la Nutrición en el país".	Karen Basfi-fer Evelyn Bustamante Sandra López
	7	7 27/05 10:15 - 11:45		U-cursos	F.1	Foro: "Áreas de desempeño"	Karen Basfi-fer
Unidad II: "Contexto	,	27/05	12:00 -13:30	O-cuisos		Vídeos de Nutricionistas en diversas áreas	Evelyn Bustamante
Histórico y actual del Nutricionista"	8	03/06	10:15 - 11:45 12:00 -13:30	U-cursos	F.2	Foro: "importancia del nutricionista en la sociedad" Vídeos de Nutricionistas en diversas áreas Clase expositiva: "Áreas de trabajo	Karen Basfi-fer Evelyn Bustamante
			1.5 hora	No presencial	E.1	tradicionales y no tradicionales" Encuesta de vídeos	Karen Basfi-fer Evelyn Bustamante

	9	10/06	10:15 - 11:45 12:00 -13:30	U-cursos	III.I T.3	Clase expositiva: "Guías alimentarias y Evaluación Nutricional". Entrega Instructivo para realizar encuestas de guías alimentarias.	Karen Basfi-fer Evelyn Bustamante Nicole Jeria	
	10 1	17/06	5 horas	No		Autoaprendizaje: "Videos de mediciones antropométricas"	Karen Basfi-fer	
				presencial		Realización de informe de encuesta alimentaria.	Evelyn Bustamante	
Unidad III: "Nutrición y Alimentación	11	24/06	10:15 - 11:45 12:00 -13:30	U-cursos	C.1	Control N° 1: "Guías alimentarias y evaluación nutricional"	Karen Basfi-fer Evelyn Bustamante	
II	12	01/07	10:15 - 11:45 12:00 -13:30	U-cursos	111.11	Clase expositiva: "Principales mercados de abastos de Santiago, y cadena de producción alimentaria".	Karen Basfi-fer Evelyn Bustamante	
					T.4	Entrega instructivo para: "informe centros de abastos"		
			5 horas	No presencial		Entrega informe centros de abastos	Karen Basfi-fer Evelyn Bustamante	
	13	08/07	10:15 - 11:45 12:00 -13:30	U-cursos	111.111	Clase expositiva: "Principales Reglamentos y normativas en el área Nutricional"	Karen Basfi-fer Evelyn Bustamante	
	14	15/07	10:15 - 11:45 12:00 -13:30	U-cursos	IV.I	Clase expositiva: "Autoconfianza, autoestima y liderazgo".	Karen Basfi-fer Evelyn Bustamante Francisco Bustamante	
Unidad IV: "Habilidades transversales	15	22/07	10:15 - 11:45 12:00 -13:30	U-cursos	T.5	T.5: Entrega instructivo para realizar Ensayo N° 2: "¿Quién soy y qué profesional quiero ser?"	Karen Basfi-fer Evelyn Bustamante	
	16	29/07	10:15 - 11:45 12:00 -13:30	U-cursos	IV.II	Sesión seguimiento avances y resolución de dudas	Karen Basfi-fer Evelyn Bustamante	
			5 horas	No presencial		Entrega Ensayo N° 2: "¿Quién soy y qué profesional quiero ser?"	Karen Basfi-fer Evelyn Bustamante	
Exámenes	17	05/08	10:15 - 11:45 12:00 -13:30	U-cursos	E.1	Examen de primera oportunidad	Karen Basfi-fer Evelyn Bustamante	
finales	18	12/08	10:15 - 11:45 12:00 -13:30	U-cursos	E.2	Examen de segunda oportunidad	Karen Basfi-fer Evelyn Bustamante	